

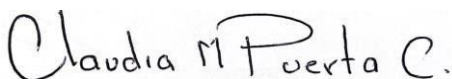
**ACTA ACLARATORIA AL CONTRATO 396-2025**

Entre el **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE RIONEGRO ANTIOQUIA** y **CATALINA ANDREA COLORADO GIRLADO**, identificado con cedula 1.036.930.189, el día 04 de octubre 2025, se suscribió el contrato 436- 2025, cuyo objeto es: *"Contrato de prestación de servicios, en el desempeño de las actividades propias del cargo como Gestor Comunitario en el marco del proyecto Equipos Básicos de Salud."*

Que se proyecta un valor total \$ 4.000.000, para dicho contrato, teniendo en cuenta que los días a laborar son 80; sin embargo, debido a que el aporte de los documentos requeridos para el inicio de contrato se terminó de presentar posterior a la fecha que se tenía proyectado iniciar, el valor real a ejecutar es de \$ 3.850.000 teniendo en cuenta que según el acta de inicio los días a laborar son 77.

Para subsanar esta situación se realiza nota aclaratoria y para los informes de supervisión se deja descrito el hallazgo, se consigna el valor total del contrato y se calcula la ejecución financiera de acuerdo a este

Cabe resaltar, que el contrato se va ejecutar a cabalidad dentro del plazo acordado y el presente documento no afecta en ninguna de sus partes.



CLAUDIA MARCELA PUERTA
PROFESIONAL AREA DE LA SALUD ENFERMERA

Revisó: Manuela Ríos Echeverri – Asesor Jurídico EBS.